



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

COMITE NACIONAL DE COORDINACION PARA
EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD.

Reunión del día 17 de diciembre de 1984.

ORDEN DEL DIA

1. Informaciones sobre la consulta realizada a la Juventud. Comisión de evaluación de la misma.
2. Presentación del Plan de Actividades para 1985, preparado por la comisión respectiva.
3. Anuncios del Presidente del Comité, Dr. Enrique de Vedia.
4. Difusión de los resultados de la consulta y del plan de actividades.
5. Funcionamiento futuro del Comité.
6. Varios.



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

COMITE NACIONAL DE COORDINACION PARA
EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD.

Reunión del día 17 de diciembre de 1984.

ORDEN DEL DIA

1. Informaciones sobre la consulta realizada a la Juventud. Comisión de evaluación de la misma.
2. Presentación del Plan de Actividades para 1985, preparado por la comisión respectiva.
3. Anuncios del Presidente del Comité, Dr. Enrique de Vedia.
4. Difusión de los resultados de la consulta y del plan de actividades.
5. Funcionamiento futuro del Comité.
6. Varios.



[Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.]

[Faint, illegible text in the upper middle section.]

[Faint, illegible text in the middle section.]

[Faint, illegible text in the middle section.]

[Faint, illegible text in the lower middle section.]

[Faint, illegible text at the bottom of the page.]

ASOCIACION GUIAS ARGENTINAS

Ante la invitación del Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud de participar en la etapa de investigación acerca de los problemas, intereses y propuestas de la juventud argentina, esta comisión, conjuntamente con la Jefa de Programa nacional decide poner en marcha el operativo utilizando los niveles de comunicación adecuados para que dicha encuesta permita participar a jóvenes de la mayor cantidad de provincias y ambientes.

Las jóvenes que pertenecen a nuestra asociación provienen de distintos estratos sociales y a excepción de algunas provincias, el guidismo está difundido a través de todo el territorio.

Se utilizará la Guía para la Reflexión sugerida por el Comité, que se hará llegar por correo a los Consejos de Pcia. ,los que se encargarán de su posterior difusión y de la formación de los grupos de reflexión correspondientes.

En cada caso los encargados de dirigir el debate y hacer llegar los resultados serán elegidos por los mismos consejos.

Cantidad de jóvenes;

Edades propuestas:

Fecha de entrega:

... la inversión extranjera...
... el problema de la inversión...
... la inversión extranjera...
... el problema de la inversión...
... la inversión extranjera...
... el problema de la inversión...
... la inversión extranjera...
... el problema de la inversión...

... la inversión extranjera...
... el problema de la inversión...
... la inversión extranjera...
... el problema de la inversión...
... la inversión extranjera...
... el problema de la inversión...
... la inversión extranjera...
... el problema de la inversión...

... la inversión extranjera...
... el problema de la inversión...
... la inversión extranjera...
... el problema de la inversión...

ANEXO I (13^{na} reunión Comité - 27/12/74)

AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

Informe sobre actividades propuestas por jóvenes nucleados en distintas instituciones

El presente análisis se realizó en base a los datos aportados por jóvenes cuyas edades oscilan entre 15 y 30 años. Los mismos pertenecen a instituciones ubicadas en sectores de Capital Federal, Gran Buenos Aires, Córdoba, Paraná, Bahía Blanca y localidades de la Provincia de La Pampa, Entre Ríos y Córdoba.

Dichas instituciones son: Acción Católica, Comunidad y Vida, Comisión Nacional para la Prioridad Juventud del Episcopado Argentino, Federación Agraria. También se incorporan a este informe datos provenientes de instituciones que trabajan con jóvenes discapacitados y de una agrupación política, cuya participación fue coordinada a través de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Se realizó un análisis cualitativo de los emergentes grupales, concluyendo con la siguiente lista de actividades propuestas. La misma se transcribe teniendo en cuenta la cantidad de menciones obtenidas.

<u>Actividades propuestas</u>	<u>Nº de menciones</u>
Actividades artísticas	54
" recreativas	51
" deportivas	51
Enc.de interc.e/jóvenes	39
Activ.culturales educat.	37
Actividades políticas	16
" religiosas	12
Servicios a la comunidad	12
Difusión por dist.medios	7
Abrir puestos de trabajo	1

PROYECTO DE LEY

para el establecimiento de un sistema de enseñanza superior

Artículo Primero

El Poder Ejecutivo, en uso de las facultades que le confiere el artículo 95 de la Constitución, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 107 de la misma, decreta lo siguiente:

Artículo 1º. Créase el Sistema de Enseñanza Superior, el cual se organizará de conformidad con el plan de estudios que se apruebe y de acuerdo con el presupuesto que se presente.

Artículo 2º. El Sistema de Enseñanza Superior se organizará en forma que permita la integración de los estudiantes de los distintos niveles de enseñanza superior, de modo que puedan cursar los estudios de un nivel superior sin necesidad de haber cursado los estudios de un nivel inferior.

Artículo 3º. El Sistema de Enseñanza Superior se organizará de modo que permita la integración de los estudiantes de los distintos niveles de enseñanza superior, de modo que puedan cursar los estudios de un nivel superior sin necesidad de haber cursado los estudios de un nivel inferior.

Artículo 4º. El Sistema de Enseñanza Superior se organizará de modo que permita la integración de los estudiantes de los distintos niveles de enseñanza superior, de modo que puedan cursar los estudios de un nivel superior sin necesidad de haber cursado los estudios de un nivel inferior.

Artículo Segundo

Artículo Tercero

- | | |
|----|--------------------------------------|
| 14 | Actividades académicas |
| 15 | " " " " " " |
| 16 | " " " " " " |
| 17 | Enc. e. enc. de. de. de. de. de. de. |
| 18 | Actividades académicas |
| 19 | " " " " " " |
| 20 | servicio de los estudiantes |
| 21 | Elaboración de planes de estudio |

RESPUESTA A LA CONSULTA
REALIZADA A LOS JOVENES

GRUPO I: Participan 6 jóvenes. Edad Promedio 21 años.

PREGUNTA A: Problemas y Necesidades

- 1- Económicos
- 2- del Sistema Educativo
- 3- Ubicación Laboral
- 4- Afectivo (relación con sus padres)
- 5- Pocos espacios de participación

PREGUNTA B: Intereses de la Juventud

- 1- Canales de Participación (todavía en manos de los adultos)
- 2- Desarrollo de los siguientes temas temas en lo social:
 - Derechos Humanos
 - Movimientos en pro- de la paz
- 3- Mejora del Sistema Educativo
- 4- Ampliación del Campo Profesional. Perfeccionamiento.
- 5- Difusión de la Cultural.

PREGUNTA C: Qué espera la juventud de la sociedad.

- 1- Reconocimiento y respeto de la capacidad del joven
- 2- Respeto a la dignidad humana
- 3- Libertad de expresión
- 4- Participación concreta
- 5- Respeto por la individualidad del hombre

PREGUNTA D: Qué puede aportar la juventud a la sociedad

- 1- Participación
- 2- Dinamismo (cuestionamiento - soluciones)
- 3- Tiempo
- 4- Voluntad
- 5- Creatividad

PREGUNTA E: Actividades propuestas

- 1- Intercambios deportivos y culturales
- 2- Debates sobre temas de actualidad que conciernen al joven: Sexo, Divorcio

1-
2-

3-

- 4-
- 5-
- 6-
- 7-
- 8-
- 9-

10-

- 11-
- 12-
- 13-
- 14-
- 15-

16-

- 17-
- 18-
- 19-
- 20-
- 21-
- 22-
- 23-
- 24-

25-

- 26-
- 27-
- 28-
- 29-
- 30-

31-

32-

33-

34-

Droga, aborto, etc.)

- 3- Dinámicas grupales (Instrucción y participación activa)
- 4- Campamentos juveniles
- 5- Bailes juveniles

GRUPO II: Participan 7 jóvenes. Edad promedio: 22 años

PREGUNTA A: Problemas y Necesidades

- 1- Económicos
- 2- Mala Orientación Vocacional
- 3- Falta de participación
- 4- Poca participación laboral
- 5- Mala formación en lo educativo

PREGUNTA B: Intereses de la Juventud

- 1- Preparación profesional
- 2- La no dependencia económica de los padres
- 3- Desarrollo del campo laboral
- 4- Mejorar las relaciones con los adultos
- 5- Diversión

PREGUNTA C: Qué espera la juventud de la sociedad

- 1- Respeto a los jóvenes
- 2- Posibilidades
- 3- COMPROMISO
- 4- Ayuda
- 5- Canales concretos de participación

PREGUNTA D: Qué puede aportar la juventud a la sociedad

- 1- Trabajo
- 2- Iniciativas
- 3- Creatividad
- 4- Sinceridad
- 5- Sacrificios

- 1- ...
- 2- ...
- 3- ...
- 4- ...
- 5- ...

...

- 1- ...
- 2- ...
- 3- ...
- 4- ...

...

- 1- ...
- 2- ...
- 3- ...
- 4- ...
- 5- ...

...

- 1- ...
- 2- ...
- 3- ...
- 4- ...

...

...

.....

- 1- ...
- 2- ...
- 3- ...

...

PREGUNTA E: **Actividades Propuestas**

- 1- Reuniones culturales
- 2- Reuniones Deportivas
- 3- Campamentos Nacionales
- 4- Encuentros Educativos
- 5- Editar material gráfico sobre las conclusiones **y evaluaciones** de los eventos arriba propuestos.

de l'ère glaciaire et de l'ère post-glaciaire.

- 1- l'ère glaciaire et de l'ère post-glaciaire
- 2- l'ère glaciaire et de l'ère post-glaciaire
- 3- l'ère glaciaire et de l'ère post-glaciaire
- 4- l'ère glaciaire et de l'ère post-glaciaire
- 5- l'ère glaciaire et de l'ère post-glaciaire

de l'ère glaciaire et de l'ère post-glaciaire



ANEXO II (13^o Reunión)
27/12/84

Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

COMITE NACIONAL DE COORDINACION PARA
EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD.

PLAN DE ACTIVIDADES

1. El Comité tiene resuelto encarar las actividades del Año Internacional de la Juventud en tres niveles: a) acciones ejecutadas en forma directa por el Comité; b) acciones coordinadas por el Comité y ejecutadas por otras instituciones; c) acciones organizadas y ejecutadas por otras instituciones y auspiciadas por el Comité. En todos los casos las acciones serán incluidas en el plan oficial de actividades y difundidas como tales.
2. Respecto a las actividades que el Comité ejecutará en forma directa, la comisión de actividades del mismo propone realizar algunos pocos eventos centrales, que abarquen las cinco áreas en las cuales se ha resuelto encarar la acción del Año, a saber: a) cultura; b) foros de expresión; c) trabajo voluntario; d) recreación "en positivo"; e) deporte. Ello sin perjuicio de irse agregando otras acciones durante el año.
3. Las actividades centrales propuestas son:
 - A) PRIMERA SEMANA DE LA JUVENTUD
Fecha tentativa: mes de Mayo de 1985
Actividad central: Congreso Nacional e Intersectorial de la Juventud Argentina.
Lugar de realización: Ciudad de Buenos Aires.
Actividades complementarias: Semana del Cine Argentino referido a la juventud; feria de artesanías regionales; exposición de artistas jóvenes; evento deportivo por la ciudad (maratón o ciclismo)
 - B) SEGUNDA SEMANA DE LA JUVENTUD
Fecha tentativa: mes de septiembre de 1985



Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, which is mostly illegible due to fading.

THE NATIONAL BUREAU OF INVESTIGATION
UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE

First paragraph of the document, containing several lines of faint, illegible text.

Second paragraph of the document, containing several lines of faint, illegible text.

Third paragraph of the document, containing several lines of faint, illegible text.

Fourth paragraph of the document, containing several lines of faint, illegible text.



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

- Actividades centrales:
- a) Seminario sobre Participación, Desarrollo y Paz en Latinoamérica.
 - b) Marcha de la solidaridad latinoamericana, culminando con festival de la canción latinoamericana.

Actividades complementarias: semana del cine latinoamericano referido a la juventud; feria de artesanías latinoamericanas; muestra de artistas jóvenes latinoamericanos; evento deportivo (maratón o ciclismo)

C) FORO SOBRE DROGADICCION

Fecha tentativa: Junio de 1985.

Actividad: Encuentro multisectorial e interinstitucional para abordar en profundidad el tema de la droga. Con participación de instituciones con distintos enfoques, ex-adictos Policía Federal y juristas -por la represión al tráfico de drogas- etc. La finalidad es elaborar propuestas concretas sobre el correcto abordaje del tema, con posibilidad de realizar un video-casset para su difusión.

D) ENCUENTRO SOBRE TRABAJO VOLUNTARIO

Fecha tentativa: Agosto 1985.

Actividades:

- 1) Reunión interinstitucional abierta para intercambiar conocimientos, experiencias y propuestas en el campo del servicio voluntario y el tiempo libre. Con participación protagónica de juventudes.
- 2) Realización de un programa concreto de trabajo voluntario de jóvenes.

E) CAMPAMENTO JUVENIL

Fecha tentativa: Julio 1985.

Actividades:

- 1) Campamento masivo de jóvenes en el interior del país, con acciones varias.
- 2) Festival musical de clausura.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

REPORT ON THE RESEARCH WORK OF
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
FOR THE YEAR 1954

CHICAGO, ILLINOIS
1955

Published by the University of Chicago Press
Chicago, Illinois

Copyright © 1955 by the University of Chicago
All rights reserved



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

F) ENCUENTROS JUVENILES DE PARTICIPACION

Fecha tentativa: desde abril hasta diciembre de 1985, a razón de uno o dos por mes.

Actividad: Encuentros Juveniles de Participación, según la modalidad adoptada en el Encuentro "piloto" realizado el 27 de octubre pasado en el ISEDET. Se desarrollarán sobre distintos temas en instituciones barriales de la Ciudad y el Gran Buenos Aires.

G) PANELES CON DEBATE

Fecha tentativa: desde abril hasta diciembre de 1985, a razón de uno o dos por mes.

Actividad: Exposiciones sobre distintos temas que hagan a la juventud y al país, a cargo de panelistas jóvenes, especialistas en cada tema, con especial participación de juventudes políticas, universitarias y del campo laboral. Con entrada libre, las exposiciones del panel serán luego debatidas entre los presentes.

H) SESION ESPECIAL DEL CONGRESO DE LA NACION

Fecha tentativa: a criterio del Honorable Congreso de la Nación dentro del próximo período de sesiones ordinarias (mayo a septiembre de 1985)

Actividad: Sesión especial referida al Año de la Juventud, con declaración de los "Derechos de la Juventud".

I) LIBRO DE LA JUVENTUD

Fecha tentativa de presentación: Junio de 1985.

Actividad: Por convenio con el INDEC se elaborará un libro estadístico sobre la juventud en la Argentina, intercambiando variables sobre analfabetismo, escolaridad, desocupación, politización, religiosidad, etc. La presentación del libro conformará un evento especial.



Office of the Secretary of the Interior
Department of the Interior

UNITED STATES DEPARTMENT OF THE INTERIOR

Very faint, illegible text covering the majority of the page, likely representing the main body of a letter or report. The text is too light to transcribe accurately.



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

J) PROGRAMA DE TELEVISION

Fecha tentativa: entre abril y septiembre de 1985.

Actividad: un programa (o más) de larga duración, a emitirse por un canal capitalino en día y horario central, referido a la problemática juvenil, con participación multisectorial.

4. Para la debida difusión de estos eventos se recurrirá a la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación, sin perjuicio de otras acciones difusorias a encararse desde el Comité y la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia.
5. Como unidades de gestión para la realización de las actividades se requerirá la colaboración de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, de la Secretaría de Cultura de la Nación y de la Secretaría de Deportes.
6. Para la organización de los eventos se conformarán Comisiones Organizadoras ad-hoc, con el único compromiso de organizar uno de esos eventos. Estas comisiones se integrarán con cuatro o cinco voluntarios aportados por la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, y un representante de cada una de las instituciones que conforman el Comité. Cada comisión será coordinada por una institución del Comité, en cuyo ámbito físico realizará la tarea de organización. El Comité realizará el control de gestión de cada comisión, y aprobará las líneas básicas de acción que se vayan trazando en ellas. Se considera fundamental la coordinación por parte de una institución del Comité, para que la comisión tome impulso propio, así como la participación en las mismas de representantes de las distintas instituciones, a fin de adoptar decisiones compartidas sobre el enfoque y la orientación de cada actividad.
7. La Secretaría de Desarrollo Humano y Familia aportará una unidad de apoyo administrativo para las tareas generales del Comité y ayuda a las comisiones. La coordinación de cada comisión incluye algún aporte de tipo administrativo propio.



Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, appearing to be in a cursive script.

First main paragraph of handwritten text, starting with a faint word that could be 'The'.

Second main paragraph of handwritten text, continuing the narrative or list.

Third main paragraph of handwritten text, showing a continuation of the content.

Fourth main paragraph of handwritten text, with some lines appearing to be indented.

Fifth main paragraph of handwritten text, possibly concluding a section.

Sixth main paragraph of handwritten text, located near the bottom of the page.



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

8. Se han cursado invitaciones a las Provincias para la creación de Comités Provinciales, con idea de realizar una reunión nacional de responsables de los Comités, en Bs.As., en marzo o abril próximos. Se pediría a los Comités provinciales que se adhieran a los eventos programados por el Comité Nacional, desarrollando actividades semejantes, en las mismas fechas. En orden a la realización del Congreso de Juventud, se les solicitaría que realicen Congresos provinciales preparatorios y envíen delegados al nacional.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.



ANEXO II

(13^{ma} reunió Comité
27/12/84)

Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

COMITE NACIONAL DE COORDINACION PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD.

PLAN DE ACTIVIDADES

1. El Comité tiene resuelto encarar las actividades del Año Internacional de la Juventud en tres niveles: a) acciones ejecutadas en forma directa por el Comité; b) acciones coordinadas por el Comité y ejecutadas por otras instituciones; c) acciones organizadas y ejecutadas por otras instituciones y auspiciadas por el Comité. En todos los casos las acciones serán incluidas en el plan oficial de actividades y difundidas como tales.
2. Respecto a las actividades que el Comité ejecutará en forma directa, la comisión de actividades del mismo propone realizar algunos pocos eventos centrales, que abarquen las cinco áreas en las cuales se ha resuelto encarar la acción del Año, a saber: a) cultura; b) foros de expresión; c) trabajo voluntario; d) recreación "en positivo"; e) deporte. Ello sin perjuicio de irse agregando otras acciones durante el año.
3. Las actividades centrales propuestas son:
 - A) PRIMERA SEMANA DE LA JUVENTUD
Fecha tentativa: mes de Mayo de 1985
Actividad central: Congreso Nacional e Intersectorial de la Juventud Argentina.
Lugar de realización: Ciudad de Buenos Aires.
Actividades complementarias: Semana del Cine Argentino referido a la juventud; feria de artesanías regionales; exposición de artistas jóvenes; evento deportivo por la ciudad (maratón o ciclismo)
 - B) SEGUNDA SEMANA DE LA JUVENTUD
Fecha tentativa: mes de septiembre de 1985



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

- Actividades centrales: a) Seminario sobre Participación, Desarrollo y Paz en Latinoamérica.
b) Marcha de la solidaridad latinoamericana, culminando con festival de la canción latinoamericana.

Actividades complementarias: semana del cine latinoamericano referido a la juventud; feria de artesanías latinoamericanas; muestra de artistas jóvenes latinoamericanos; evento deportivo (maratón o ciclismo)

C) FORO SOBRE DROGADICCION

Fecha tentativa: Junio de 1985.

Actividad: Encuentro multisectorial e interinstitucional para abordar en profundidad el tema de la droga. Con participación de instituciones con distintos enfoques, ex-adicto Policía Federal y juristas -por la represión al tráfico de drogas- etc. La finalidad es elaborar propuestas concretas sobre el correcto abordaje del tema, con posibilidad de realizar un video-casset para su difusión.

D) ENCUENTRO SOBRE TRABAJO VOLUNTARIO

Fecha tentativa: Agosto 1985.

Actividades: 1) Reunión interinstitucional abierta para intercambiar conocimientos, experiencias y propuestas en el campo del servicio voluntario y el tiempo libre. Con participación protagónica de juventudes.
2) Realización de un programa concreto de trabajo voluntario de jóvenes.

E) CAMPAMENTO JUVENIL

Fecha tentativa: Julio 1985.

Actividades: 1) Campamento masivo de jóvenes en el interior del país, con acciones varias.
2) Festival musical de clausura.



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

F) ENCUENTROS JUVENILES DE PARTICIPACION

Fecha tentativa: desde abril hasta diciembre de 1985, a razón de uno o dos por mes.

Actividad: Encuentros Juveniles de Participación, según la modalidad adoptada en el Encuentro "piloto" realizado el 27 de octubre pasado en el ISEDET. Se desarrollarán sobre distintos temas en instituciones barriales de la Ciudad y el Gran Buenos Aires.

G) PANELES CON DEBATE

Fecha tentativa: desde abril hasta diciembre de 1985, a razón de uno o dos por mes.

Actividad: Exposiciones sobre distintos temas que hagan a la juventud y al país, a cargo de panelistas jóvenes, especialistas en cada tema, con especial participación de juventudes políticas, universitarias y del campo laboral. Con entrada libre, las exposiciones del panel serán luego debatidas entre los presentes.

H) SESION ESPECIAL DEL CONGRESO DE LA NACION

Fecha tentativa: a criterio del Honorable Congreso de la Nación dentro del próximo período de sesiones ordinarias (mayo a septiembre de 1985).

Actividad: Sesión especial referida al Año de la Juventud, con declaración de los "Derechos de la Juventud".

I) LIBRO DE LA JUVENTUD

Fecha tentativa de presentación: Junio de 1985.

Actividad: Por convenio con el INDEC se elaborará un libro estadístico sobre la juventud en la Argentina, intercambiando variables sobre analfabetismo, escolaridad, desocupación, politización, religiosidad, etc. La presentación del libro conformará un evento especial.



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

J) PROGRAMA DE TELEVISION

Fecha tentativa: entre abril y septiembre de 1985.

Actividad: un programa (o más) de larga duración, a emitirse por un canal capitalino en día y horario central, referido a la problemática juvenil, con participación multisectorial.

4. Para la debida difusión de estos eventos se recurrirá a la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación, sin perjuicio de otras acciones difusorias a encararse desde el Comité y la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia.
5. Como unidades de gestión para la realización de las actividades se requerirá la colaboración de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, de la Secretaría de Cultura de la Nación y de la Secretaría de Deportes.
6. Para la organización de los eventos se conformarán Comisiones Organizadoras ad-hoc, con el único compromiso de organizar uno de esos eventos. Estas comisiones se integrarán con cuatro o cinco voluntarios aportados por la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, y un representante de cada una de las instituciones que conforman el Comité. Cada comisión será coordinada por una institución del Comité, en cuyo ámbito físico realizará la tarea de organización. El Comité realizará el control de gestión de cada comisión, y aprobará las líneas básicas de acción que se vayan trazando en ellas. Se considera fundamental la coordinación por parte de una institución del Comité, para que la comisión tome impulso propio, así como la participación en las mismas de representantes de las distintas instituciones, a fin de adoptar decisiones compartidas sobre el enfoque y la orientación de cada actividad.
7. La Secretaría de Desarrollo Humano y Familia aportará una unidad de apoyo administrativo para las tareas generales del Comité y ayuda a las comisiones. La coordinación de cada comisión incluye algún aporte de tipo administrativo propio.



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

8. Se han cursado invitaciones a las Provincias para la creación de Comités Provinciales, con idea de realizar una reunión nacional de responsables de los Comités, en Bs.As., en marzo o abril próximos. Se pediría a los Comités provinciales que se adhieran a los eventos programados por el Comité Nacional, desarrollando actividades semejantes, en las mismas fechas. En orden a la realización del Congreso de Juventud, se les solicitaría que realicen Congresos provinciales preparatorios y envíen delegados al nacional.



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia



Año Internacional de la Juventud
Comité Nacional de Coordinación

ACTA DE LA DECIMO PRIMERA REUNION DEL COMITE NACIONAL DE COOR-
DINACION PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de Noviembre de 1984, siendo las 18 Hs. se reunió en la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia el Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud, con la presencia de su Secretario Coordinador Dr. Angel BRUNO y de los siguientes representantes de los distintos organismos e Instituciones que conforman el Comité: Julián ALTABE por la Secretaría de Cultura de la Nación; Dra. Dora DALDEVICH por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; María Nieves TAPIA por la Comisión de Prioridad Juventud; Adriana CAROZZO por la Acción Católica Argentina; Jorge CASTRO por Grupos Juveniles Arquidiocesanos; Juan GATTINONI y Adrián CAMPINS por el Equipo Interconfesional Comunión y Vida Tova BLEJMAR, por la Asociación Mutual Israelita Argentina; Daniel BICA por Cooperativas Agrarias Argentinas; Miguel BLASCO por la Asociación Cristiana de Jóvenes de la Republica Argentina; Estela MUZZIO por la Asociación Guías Argentinas; Graciela DINARDI y José María OLIVARES en su carácter de colaboradores - del Comité.-----

Primer Punto: Los distintos participantes de la Reunión informan sobre la marcha de la consulta a la juventud que están realizando a través de las Instituciones que conforman el Comité. La Lic. Dinardi, quién coordinará la Comisión de Evaluación de las Consultas, informa sobre los contactos mantenidos con los responsables de las distintas Instituciones, de resulta de los cuales - surge una casi insalvable dificultad en orden al tiempo y al costo que demandaría uniformar los parámetros de evaluación a efectos de realizar la misma mediante un sistema computarizado. An-



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Section 1

Main body of faint, illegible text, possibly a list or detailed notes.

Bottom section of faint, illegible text, possibly a conclusion or signature area.



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia



Año Internacional de la Juventud
Comité Nacional de Coordinación

te tal circunstancia se resuelve por unanimidad que la evaluación de la información obtenida mediante la consulta, estará a cargo de una comisión conformada con especialistas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia.-----

Punto Segundo: El Dr. Angel BRUNO informa sobre un programa de becas ofrecido por la UNESCO destinado al pago de viajes, que tiene por objeto la capacitación de líderes juveniles, quedando a disposición de los interesados la información respectiva. -----

Punto Tercero: La Comisión de Difusión informa que se sigue utilizando el espacio que los días viernes de 18 a 19 Hs. ofreció al Comité Radio Municipal, a efectos de llevar a cabo la consulta a la juventud entre los oyentes. -----

Punto Cuarto: Se llevó a cabo una puesta en común de ideas referidas a la organización de algunos eventos -actividades- centrales para 1985, sin perjuicio del resultado final de la consulta, luego de lo cual se acordó realizar: Un Congreso Nacional y Multisectorial de la Juventud Argentina; un Foro sobre drogadicción; una Jornada sobre Voluntariado Juvenil y Uso del Tiempo Libre y un Campamento Juvenil de Intercambio Cultural. -----

Se considera que con tales actividades quedan cubiertas las cinco áreas de acción anteriormente fijadas: Cultura; Expresión de Ideas; Trabajo Voluntario; Recreación y Deportes.-----

Punto Quinto: Se consideró la marcha del Comité constatándose la dificultad de su funcionamiento por la carencia de un sustento administrativo mínimo, absolutamente indispensable ante la expansión de las actividades a desarrollar. También se puso de manifiesto la necesidad de un mayor apoyo político que se exteriorice en una más amplia difusión pública de las tareas del Comité. El Secretario Coordinador Dr. Angel BRUNO pondrá en cono-



[The text on this page is extremely faint and illegible. It appears to be a formal document or letter with several paragraphs of text, possibly including a signature and a date. The text is mirrored across the page, suggesting it was scanned from a document with bleed-through or is a very low-quality scan.]



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia



Año Internacional de la Juventud
Comité Nacional de Coordinación

cimiento del Presidente del Comité Dr. Enrique de VEDIA tales inquietudes y le solicitará que presida la próxima reunión que se llevará a cabo el día 17 de Diciembre de 1984 a las 18 Hs.- Sin más tema que tratar se da por concluida la reunión.-----



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Several lines of very faint, illegible text in the upper middle section of the page.





Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia



Año Internacional de la Juventud
Comité Nacional de Coordinación

ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA REUNION DEL COMITE NACIONAL DE COOR-
DINACION PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de Diciembre de 1984, siendo las 14 Hs. se reunió en la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, el Comité Nacional de Coordinación - para el Año Internacional de la Juventud, con la presencia de su Secretario Coordinador Dr. Angel BRUNO y de las siguientes personas representates de los distintos Organismos e Instituciones que conforman el Comité: María Catalina NOSIGLIA por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación; Julián ALTABE y Patricio REYES por la Secretaría de Cultura; Dra. Dora DALDEVICH por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; Ricardo CENTAURE por INTA; Rubén GIUSTINIANI por la Federación Universitaria Argentina; María Nieves TAPIA por la Comisión Prioridad Juventud; Adriana CAROZZO por la Acción Católica Argentina; Jorge CASTRO por Equipos Juveniles Arquidiocesanos; Adrián CAMPINS por el Grupo Interconfesional Comunión y Vida; Tova BLEJMAR por la Asociación Mutual Israelita Argentina; Estela MUSSIO por la Asociación Guías Argentinas; Miguel BLASCO por la Asociación Cristiana de Jóvenes de la Republica Argentina y Daniel BICA por Cooperativas Agrarias.-----

Punto 1º: Las Instituciones presentes producen un informe final sobre la consulta realizada a la Juventud en sus respectivas áreas, dándose por terminada dicha tarea y solicitándose a las Instituciones que remitan a la brevedad el material faltante a efectos de concluir el trabajo de la Comisión de Evaluación que desde hace unos días trabaja sobre el tema, con sede en el Departamento de Investigaciones de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia. -----



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Main body of faint, illegible text, appearing to be several paragraphs of a letter or document.

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a signature or footer.



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia



Año Internacional de la Juventud
Comité Nacional de Coordinación

Punto 2º: Se continúa avanzando en la programación de las actividades centrales reseñadas en la Reunión anterior de este Comité; asimismo se encomienda a la "Comisión de Actividades", que elabore y presente en la próxima Reunión del Comité un proyecto final sobre la cuestión.-----

A continuación ingresa a la Reunión el Señor Presidente del Comité, Dr. Enrique de Vedia quién pasa a presidirla. Luego de escuchar un informe del Secretario Coordinador sobre lo tratado hasta el momento pone a consideración del Comité el Tercer Punto, dejando abierto el debate para que los participantes expongan las inquietudes puestas de manifiesto en la reunión anterior. Escuchadas las mismas, el Dr. Enrique de Vedia comunica al Comité que solicitará audiencia al Sr. Presidente de la Nación, para que sea recibido el Comité en pleno a efectos de comunicarle la tarea realizada y a realizar. También solicitará ante la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación un apoyo especial, para la difusión de las actividades del Comité.-----

Finalmente informa que en breve se formará un grupo de trabajo administrativo de apoyo al Comité y se tratará de encontrar un espacio físico para su actuación y desenvolvimiento.-----

Sin más temas que tratar se dá por concluida la Reunión, fijándose se la próxima para el 27 de Diciembre de 1984 a las 18 Hs.-----



[The text in this section is extremely faint and largely illegible. It appears to be a series of paragraphs, possibly containing a list or detailed notes. Some words like 'Comité' and 'reunión' are faintly visible.]



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia



Año Internacional de la Juventud
Comité Nacional de Coordinación

ACTA DE LA DECIMO TERCERA REUNION DEL COMITE NACIONAL DE COOR-
DINACION PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de Diciembre de 1984, siendo las 13 Hs. se reunió en la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia el Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud con la presencia de su Secretario Coordinador Dr. Angel BRUNO y de los siguientes representantes de los distintos Organismos e Instituciones que conforman el Comité: María Catalina NOSIGLIA, por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación; José Luis BIGNOLO por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Julian ALTABE y Patricio REYES por la Secretaría de Cultura; Dra. Dora DALDEVICH por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; Ricardo CENTAURE por INTA; Alicia FERRERO POR la Secretaría de Juventud de Córdoba; Rubén GIUSTINIANI por la Federación Universitaria Argentina Isabel YOVE por la Federación Agraria Argentina; María Nieves TAPIA por la Comisión de Prioridad Juventud; Juan José PI de la SERRA por el Movimiento de Juventudes Políticas; Adriana CAROZZO por la Acción Católica Argentina; Jorge CASTRO por Equipos Juveniles Arquidiocesanos; Adrián CAMPINS por el Grupo Interconfesional Comunión y Vida; Tova BLEJMAR por la Asociación Mutual Israelita Argentina; Miguel BLASCO por la Asociación Cristiana de Jóvenes de la Republica Argentina; Estela MUSSIO por la Asociación Guías Argentinas; Daniel BICA por Cooperativas Agrarias y Graciela DINARDI, colaboradora del Comité.-----

Punto 1º: La Lic. Graciela DINARDI, Coordinadora de la Comisión de Evaluación de la Consulta a la Juventud, brinda un amplio informe sobre el resultado de dicha consulta. La evaluación estuvo referida únicamente al 5º Punto contenido en la Guía de Refle



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

THE [illegible] OF [illegible]

Main body of faint, illegible text, appearing to be a list or a series of entries. The text is too light to read accurately but seems to follow a structured format.



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia



Año Internacional de la Juventud
Comité Nacional de Coordinación

xión que sirvió de base, es decir, a cuáles son las actividades que se proponen para celebrar el Año Internacional de la Juventud. Se adjunta como Anexo I y como parte integrante de la presente acta una síntesis de la evaluación.-----
Dichos resultados fueron tomados en cuenta por la Comisión de Actividades para la elaboración del programa a desarrollar durante 1985.-----

Punto 2º: La Comisión de Actividades del Comité presenta el plan encomendado en la reunión del 17 de Diciembre de 1984 referido a las actividades que el Comité desarrollará durante 1985, para lo cual consideró la evaluación mencionada en el punto anterior. Dichas actividades, los niveles y las áreas de actuación están contenidas en el documento que se adjunta como parte integrante de la presente - Plan de Actividades - como Anexo II. Dicho Plan es aprobado por unanimidad.-----

Punto 3º: Se resuelve constituir una comisión organizadora del 1º Evento o actividad - Encuentro Nacional y Multisectorial de la Juventud Argentina - a celebrarse el 23 el 23 de Enero de 1985. Seguidamente la representante de la Secretaría de Juventud de - Córdoba, Alicia FERRERO, comunica que ha entregado al presidente del Comité Dr. Enrique de Vedia el ofrecimiento realizado por el Señor Gobernador de la Provincia de Córdoba, Dr. Eduardo Angel-ANGELOZ ofreciendo a la Ciudad de Córdoba como sede de dicho encuentro. Oído lo cual y advertido el comité, por intermedio de su Secretario Coordinador, Dr. Angel BRUNO, de la disposición favorable por parte del Dr. Enrique de VEDIA al ofrecimiento recibido y considerando válidas las importantes razones vinculadas con el federalismo que fundamentan la oferta, el Comité resuel-



This document is a copy of the original document. The text is extremely faint and illegible. It appears to be a multi-paragraph document with several lines of text per paragraph. There are two hole-punch marks on the right side of the page.



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia



Año Internacional de la Juventud
Comité Nacional de Coordinación

ve por unanimidad aceptar que el Primer Encuentro Nacional y Multisectorial de la Juventud Argentina se realice en la Provincia de Córdoba. -----

Sin más temas que tratar se da por concluida la reunión fijándose para el 21 de Febrero de 1985 a las 14 Hs., la fecha y hora en que se llevará a cabo la nueva reunión.-----



The undersigned, being duly sworn, depose and say that the
 within and foregoing is a true and correct copy of the
 original as the same appears from the records of the
 Court of the County of _____ State of _____
 and that the same is a true and correct copy of the
 original as the same appears from the records of the
 Court of the County of _____ State of _____
 and that the same is a true and correct copy of the
 original as the same appears from the records of the
 Court of the County of _____ State of _____





Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia



Año Internacional de la Juventud
Comité Nacional de Coordinación

ACTA DE LA DECIMO CUARTA REUNION DEL COMITE NACIONAL DE COORDI-
NACION PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de Febrero de 1985, siendo las 14 Hs. se reunió en la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, el Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud, con la presencia de su Secretario Coordinador, Dr. Angel BRUNO y de las siguientes personas representantes de los distintos Organismos e Instituciones que conforman el Comité: Telma O'CON ZOLORZANO en su carácter de Directora del Centro de Información de Naciones Unidas, acompañada por Lilian ISLER; Jorge SABID por la Secretaría de la Juventud de la Provincia de Córdoba; Julián ALTABE y Patricio REYES por la Secretaría de Cultura; José Luis BIGNOLO por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Miguel BLASCO por la Asociación Cristiana de Jóvenes de la República Argentina; Hector MOSSI por la Federación Agraria Argentina; Tova BLEJMAR por la Asociación Mutual Israelita Argentina; Rubén GIUSTINIANI y Victor CIPOLLA por la Federación Universitaria Argentina; Juan José PI de la SERRA por el Movimiento de Juventudes Políticas; Jorge CASTRO por los Equipos Juveniles Arquidiocesanos; Cecilia LAZARI por el Club de Jóvenes Amigos de la UNESCO, Carlos de la FUENTE y Rodolfo GOMEZ en representación de la Juventud de Asociación de Trabajadores del Estado; Alejandro CAPATO por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; Adriana CAROZZO por la Acción Católica Argentina y Estela MUSSIO por la Asociación Guías Argentinas.-----

También se encuentran presentes los siguientes funcionarios y colaboradores: Bernardo BLEJMAR en su condición de Asesor del Comité, Dra. Nélide SECRETO, Dr. Eduardo TACCONE, Oscar PEREZ,



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Two horizontal lines of faint, illegible text, possibly a separator or a specific section header.

Main body of faint, illegible text, appearing to be a long letter or document. The text is too light to read accurately but seems to follow a standard paragraph structure.

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a signature or footer.



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia



Año Internacional de la Juventud
Comité Nacional de Coordinación

José María OLIVARES, Alejandro TULLIO, Claudio PESCE y Alicia MOSCARDI. -----

Punto 1º: El Dr. Angel BRUNO presentó al "Centro de Información de Naciones Unidas" representado por su Directora Telma O'CONZOLORZANO, el que queda incorporado al Comité. El Dr. Angel BRUNO destaca la colaboración con dicho Centro en todo lo atinente a la información y difusión de sus actividades, en favor de los programas en vías de realización para el año internacional de la Juventud, así como la importancia y relevante significación de su trayectoria y objetivos. Asimismo el Secretario Coordinador da la bienvenida al Sector Laboral presente, así como al Club de Amigos de la UNESCO que también se incorporan al Comité en la presente reunión. El Dr. Angel BRUNO informó sobre las giras realizadas por las distintas provincias para poner en conocimiento de las autoridades y grupos juveniles locales el programa de actividades para el año en curso, en especial el congreso a realizarse en mayo en la Ciudad de Córdoba. El Secretario Coordinador del Comité también informa sobre las entrevistas que se gestionan con el Señor Secretario de Información Pública y con el Señor Presidente de la Nación con el objeto de lograr una mayor difusión y un más amplio conocimiento del programa elaborado por este Comité para el año Internacional de la Juventud. -----

Punto 2º: Se aprueban las bases y el programa del congreso a realizarse en la Provincia de Córdoba el que se anexa a la presente Acta como parte integrante de la misma. -----

Punto 3º: El Secretario Coordinador del Comité informa sobre la realización de una reunión informal celebrada por el Comité el 4 de Febrero de 1985 en la que fueron elaboradas algunas pautas vinculadas al Congreso de Córdoba que dan origen a los proyectos



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Faint, illegible text line, possibly a date or reference number.

Main body of faint, illegible text, appearing to be a list or series of entries. The text is too light to transcribe accurately but seems to follow a structured format.



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia



Año Internacional de la Juventud
Comité Nacional de Coordinación

de bases y programas que se presentan a consideración del plenario. Se resuelve en relación al Congreso referido lo siguiente: 1° Se elaborarán guías de reflexión para cada una de las comisiones. 2° Las ponencias serán ingresadas por medio de los delegados y no de manera previa. 3° Se elaborará un reglamento de Comisiones. 4° Las ponencias se anexarán como documentos de trabajo. 5° Sólo se publicarán oficialmente las conclusiones que se aprueben y no los anexos adjuntos.-----

Punto 4°: Se consideró el nombre de las personas que se desempeñarán como coordinadores titular y suplente de cada una de las veinte comisiones de trabajo que sesionarán en el Congreso de Córdoba, las que serán definitivamente designadas por el Comité cuando los propuestos hayan presentado su conformidad para el desempeño de tales funciones.

Sin más tema que tratar se da por concluida la reunión, fijándose para la realización de la próxima el día 7 de Marzo a las 14 Hs. -----



[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.]





Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

ACTA DE LA DECIMO QUINTA REUNION DEL COMITE NACIONAL DE COOR-
DINACION PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de Marzo de 1985, siendo las 14 Hs. se reunió en la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia el Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud con la presencia de su Secretario Coordinador Dr. Angel BRUNO y de las siguientes personas representantes de los distintos Organismos e Instituciones que conforman el Comité: Marcelo GARCIA, en su carácter de Presidente de la Federación Universitaria Argentina, acompañado por Rubén GIUSTINIANI; Luis MOLINARI ROMERO en su calidad de Secretario de la Juventud de Córdoba, acompañado de Jorge SABID; María Catalina NOSIGLIA de la Secretaría de Educación; María Nieves Tapia, por la Comisión de Prioridad Juventud; Dora DALDEVICH, y Alejandro CAPATO por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; Hector ROSSI por la Federación Agraria Argentina; Julián ALTABE y Patricio REYES por la Secretaría de Cultura; Tova BLAJMAR de la Asociación Mutual Israelita Argentina; Cecilia LAZARI por el Club de Jóvenes Amigos de la UNESCO; Carlos de la FUENTE y Rodolfo GOMEZ de la Asociación de Trabajadores del Estado y representando en su calidad de integrante a la Coordinadora de Juventudes de Gremios de Trabajadores; Adriana CAROZZO de la Acción Católica Argentina; Adrián CAMPINS por el Grupo Interconfesional Comunión y Vida y Daniel BICA por Cooperativas Agrarias Argentinas. También se encuentran presentes los siguientes funcionarios y colaboradores: Bernardo BLEJMAR en su condición de Asesor del Comité; Dra. Nélide SECRETO; Dr. Eduardo TACCONE; Oscar PEREZ; José María OLIVARES; ALEJANDRO TULLIO; Claudio PESCE y Alicia MOSCARDI.-----

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DEPARTMENT OF CHEMISTRY

REPORT OF THE DIRECTOR

FOR THE YEAR 1958

BY J. H. COOPER

CHICAGO, ILLINOIS

1959



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia



Año Internacional de la Juventud
Comité Nacional de Coordinación

Punto 1º: Consistió en el informe suministrado por el Dr. Angel BRUNO en relación a la nueva gira realizada por el interior del país con el objeto de continuar la tarea de difusión y acercamiento con las autoridades y grupos juveniles que desarrollan su actividad en las distintas provincias, destacando el alto grado de receptividad, interés y deseos de efectiva participación en el programa elaborado por el Comité para el Año Internacional de la Juventud, evidenciado tanto a nivel oficial como en el contacto con las organizaciones juveniles.-----

Punto 2º: Se resuelve reformular el programa para las jornadas a llevarse a cabo en la provincia de Córdoba y que fuera considerada en la reunión del 21 de Febrero pasado. En tal sentido se resuelve que los paneles sectoriales se llevarán a cabo sin fraccionamiento, es decir, de manera única, permitiendo con ello la participación en todos los paneles de la totalidad de los asistentes a las Jornadas.-----

Punto 3º: Se resuelve eliminar la consideración de eventuales ponencias por parte de las comisiones de trabajo, dejando aclarado que de existir algunas, las mismas serán derivadas a las "CONSULTORIAS" que por el tema pudieran corresponder a efectos de ser examinadas por quienes tengan interés en ello. -----

Punto 4º: El Secretario Coordinador informa sobre la reunión llevada a cabo con algunos de los coordinadores de las distintas comisiones, con quienes se ha comenzado a diseñar las guías de reflexión, las que una vez elaboradas, serán puestas a consideración del Comité. -----

Seguidamente Mariana CAROLL en su calidad de representante de la Dirección General de la Mujer, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, solicita que los coordinadores de las



[The text on this page is extremely faint and illegible. It appears to be a multi-paragraph document with several lines of text per paragraph. There are approximately 10-12 paragraphs visible, separated by horizontal lines. The text is mirrored across the page, suggesting bleed-through from the reverse side.]



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia



Año Internacional de la Juventud
Comité Nacional de Coordinación

distintas comisiones de trabajo que sesionarán en el Congreso de Córdoba tengan en cuenta el tema de la mujer joven, por tratarse de una problemática común a la totalidad de las comisiones proyectadas, incluyendo tal cuestión en el desarrollo de la guía de reflexión actualmente en elaboración. Oído lo cuál el Comité aprueba por unanimidad tal recomendación. -----

Punto 5º: El Dr. Angel BRUNO pone en conocimiento de los presentes la invitación recibida para que el Comité envíe tres representantes al encuentro de juventudes a celebrarse próximamente en Jamaica. Luego de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad rechazar dicha invitación.-----

Sin más temas que tratar se da por concluida la reunión fijándose el día 21 de marzo de 1985, a las 18 Hs. la fecha y hora en que se llevará a cabo la nueva reunión del Comité.-----



Faint header text, possibly containing a title or reference number.

Main body of faint, illegible text, possibly a letter or report.





Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia



Año Internacional de la Juventud
Comité Nacional de Coordinación

ACTA DE LA DECIMO SEXTA REUNION DEL COMITE NACIONAL DE COORDINA-
CION PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de marzo de -
1985, siendo las 18 Hs., se reunió en la Secretaría de Desarrollo
Humano y Familia el Comité Nacional de Coordinación Para el Año -
Internacional de la Juventud, con la presencia de su Secretario -
Coordinador, Dr. Angel BRUNO y de las siguientes personas repre-
sentantes de los distintos organismos e instituciones que confor-
man el Comité: María Catalina NOSIGLIA por el Ministerio de Edu-
cación y Justicia; Julián ALTABE por la Secretaría de Cultura de
la Nación; Alicia FERRERO por la Secretaría de la Juventud de Cór-
doba ; Dra. Dora DALDEVICH y Alejandro CAPATO por la Municipali-
dad de Buenos Aires, Ricardo CENTAURE por INTA; Rubén GIUSTINIANI
por la Federación Universitaria Argentina; María Nieves TAPIA por
la Comisión de Prioridad Juventud; Estela MUZZIO por la Asociación
Guias Argentinas ; Adrián CAMPINS por el Grupo Interconfesional -
Comunión y Vida; Miguel BLASCO por la Asociación Cristiana de Jó-
venes de la República Argentina; Tova BLEJMAR por la Asociación -
Mutual Israelita Argentina; y Cristina de MARTINO por el Club de
Jóvenes Amigos de la UNESCO. También se encuentran presentes los
siguientes funcionarios y colaboradores: Bernardo BLEJMAR en su -
condición de asesor del Comité, Dr. Eduardo TACCONE, Oscar PEREZ,
Alejandro TULLIO y Claudio PESCE.- -----

Punto 1º: El Dr. Angel BRUNO informa sobre la visita llevado a ca-
bo a la Ciudad de Córdoba el día 19 de marzo próximo pasado, en -
la que tuvo oportunidad de constatar las importantes tareas que -
se vienen desarrollando con vistas al Congreso a llevarse a cabo
en el mes de mayo próximo.- -----



The following information is being furnished to you for your information and use only. It is not intended to constitute an offer of insurance or any other financial product. The information is provided for your information only and should not be relied upon as a basis for any investment decision.

This document is intended to provide you with information regarding the services provided by the company. The information is provided for your information only and should not be relied upon as a basis for any investment decision.

The company is committed to providing you with the highest quality of service and to ensuring that your needs are met. We are pleased to have you as a customer and we look forward to serving you in the future.

If you have any questions or need further information, please contact us at the address or phone number listed below. We will be happy to assist you.

Thank you for your interest in our services.



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia



Año Internacional de la Juventud
Comité Nacional de Coordinación

Punto 2º: Alicia FERRERO en representación de la Secretaría de la Juventud de Córdoba, solicita a las distintas instituciones que integran el Comité que informen y confirmen a la mayor brevedad la cantidad de jóvenes participantes al Congreso de Córdoba a los que podrán proveer de alojamiento durante el desarrollo del mismo. Las entidades presentes comprometen la respuesta final sobre tal cuestión para el 29/3/85.

Punto 3º: La Asociación Cristiana de Jóvenes de la República Argentina solicita al Comité, por intermedio del Secretario Coordinador del mismo, el auspicio del encuentro Latinoamericano de Jóvenes a realizarse en Buenos Aires del 3 al 7 de Abril próximo. Dicho encuentro tiene el propósito de contribuir a la renovación calificada del liderazgo juvenil Latinoamericano. El Comité resuelve por unanimidad y atendiendo a los propósitos, objetivos, temario y proyección del encuentro conceder el auspicio solicitado.-----

Punto 4º: El Dr. Angel BRUNO informa que se ha constituido una precomisión para diagramar en sus lineamientos generales y objetivos básicos el foro sobre Drogadicción el que se encuentra en el plan de actividades previsto para 1985 - AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD-. También informa al Comité sobre el funcionamiento de la comisión encargada de organizar encuentros juveniles de participación, preparativos del congreso a celebrarse en Córdoba. Por su parte la Provincia de Tucumán ha programado un precongreso al que se al que se llevará a cabo en la Ciudad de Córdoba, con la participación de las provincias del N.O.A.-----

Punto 5º: María Catalina NOSIGLIA informa al Comité al Comité sobre la invitación recibida en el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, para que dicho Ministerio participe del "Congreso de la Juventud" organizado por la UNESCO en la Ciudad de Barcelona, España, la que se encuentra a consideración del Sr. Ministro.



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia



Año Internacional de la Juventud
Comité Nacional de Coordinación

Seguidamente se hace presente y pasa a presidir la reunión el Sr. Presidente del Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud, Dr. Enrique de VEDIA, quien informa sobre el contenido del diálogo mantenido recientemente con el Sr. Presidente de la Nación con el objeto de lograr que los miembros del Comité saluden y hagan conocer personalmente al Primer Mandatario el Plan de Actividades y tareas cumplidas hasta la fecha, así como el programa para el año en curso. El Dr. Enrique de VEDIA hace saber la muy favorable acogida brindada por el Dr. Raul Ricardo ALFONSIN a la petición antes mencionada dejando supeditada la fecha del encuentro, el que podría llevarse a cabo en la Quinta Presidencial de Olivos a los compromisos ya asumidos, lo que se materializará a su regreso del viaje internacional que actualmente realiza el Sr. Presidente.-----

Sin más temas que tratar se da por concluida la reunión, fijándose el 9 de abril de 1985, a las 18 Hs. como fecha y hora que se llevará a cabo la reunión próxima del Comité.-----



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Main body of faint, illegible text, appearing to be several lines of a letter or document.





Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia



Año Internacional de la Juventud
Comité Nacional de Coordinación

ACTA DE LA DECIMO SEPTIMA REUNION DEL COMITE NACIONAL DE COORDINACION PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de abril de 1985, siendo las 18 Hs., se reunió en la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia el Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud con la presencia de su Secretario Coordinador Dr. Angel BRUNO y de las siguientes personas representantes de los distintos Organismos e Instituciones que conforman el Comité: Nicacio Amadeo BARRIONUEVO, Subsecretario de la Juventud de la Provincia de La Rioja; María Catalina NOSIGLIA por la Secretaría de Educación; Dora DALDEVICH y Alejandro CAPATO por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; Ricardo CENTAURE por INTA; Alicia FERRERO y Hector CARRANZA por la Secretaría de la Juventud de la Provincia de Córdoba; Gustavo COPOLA, Presidente del Comité Provincial para el Año Internacional de la Juventud de la Provincia de Buenos Aires; Jorge PIROTA por la Federación Universitaria Argentina; María Nieves TAPIA por la Comisión Prioridad Juventud; Tova BLEJMAR por la Asociación Mutual Israelita Argentina; Jorge CASTRO por grupos Juveniles Arquidiocesanos; Estela MUSSIO por Guías Argentinas; también se encuentran presentes los siguientes funcionarios y colaboradores: BERNARDO BLAJMAR en su condición de Asesor del Comité; Dr. Eduardo TACCONE; Oscar PEREZ; Claudio PESCE y Alicia MOSCARDI.-----

Punto 1º: El Secretario Coordinador presenta al Comité las nuevas delegaciones que se incorporan al mismo, las que se encuentran integradas por el Sr. Subsecretario de la Juventud de la Provincia de la Rioja, Nicacio Amadeo BARRIONUEVO y por el Sr. Presidente del Comité Provincial para el Año Internacional de la Juventud de la Provincia de Buenos Aires, Gustavo COPOLA. El Comité da la bienvenida a sendas delegaciones.-----

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs separated by horizontal lines.





Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia



Año Internacional de la Juventud
Comité Nacional de Coordinación

Punto 3°: Se hace entrega a los miembros del Comité de copias de las actas labradas con motivo de las últimas seis reuniones, las que de no merecer observaciones se darán por aprobadas en la próxima reunión del Comité.-----

Punto 3°: Bernardo BLEJMAR informa sobre las reuniones que vienen realizándose con quienes tendrán a su cargo la coordinación de las distintas comisiones que funcionarán en el Congreso a celebrarse en la Ciudad de Córdoba durante el próximo mes de mayo. Dichas actividades preparatorias culminarán con una reunión plenaria de coordinadores; asimismo destaca que las comisiones que faltan ser integradas son aquellas cuyos coordinadores deben ser aportados por el MO.JU.PO. -----

Punto 4°: Se resuelve convocar a una nueva reunión ordinaria del Comité para el 25 de Abril de 1985 a las 18 Hs. También se resuelve convocar a reunión extraordinaria del Comité para considerar las guías de reflexión para cada una de las Comisiones de Trabajo para el día 2 de Mayo de 1985 a las 17 Hs. -----

Punto 5°: María Catalina NOSIGLIA pone en conocimiento del Comité que se encuentra en trámite un proyecto de resolución del Ministerio de Educación por el cual no se computarán ausencias los días 9 y 10 de mayo a los alumnos que participen del Congreso a Celebrarse en la Ciudad de Córdoba.-----

Punto 6°: El Dr. Angel BRUNO informa que la difusión de las actividades a realizarse durante el corriente año se llevará a cabo en tres etapas sucesivas:

Primera Etapa: 3 emisiones diarias por los canales oficiales de televisión del logotipo elaborado por las Naciones Unidas.-----

Segunda Etapa: Folleto informativo cuya realización se hará a la brevedad.-----



Faint header text, possibly containing a title or reference number.

Primer punto: Se refiere a los trabajos de los empleados de las oficinas de la ciudad, en especial a los que se desempeñan en el departamento de...

Segundo punto: Se refiere a los trabajos de los empleados de las oficinas de la ciudad, en especial a los que se desempeñan en el departamento de...

Tercer punto: Se refiere a los trabajos de los empleados de las oficinas de la ciudad, en especial a los que se desempeñan en el departamento de...

Cuarto punto: Se refiere a los trabajos de los empleados de las oficinas de la ciudad, en especial a los que se desempeñan en el departamento de...

Quinto punto: Se refiere a los trabajos de los empleados de las oficinas de la ciudad, en especial a los que se desempeñan en el departamento de...

Sexto punto: Se refiere a los trabajos de los empleados de las oficinas de la ciudad, en especial a los que se desempeñan en el departamento de...

Séptimo punto: Se refiere a los trabajos de los empleados de las oficinas de la ciudad, en especial a los que se desempeñan en el departamento de...

Octavo punto: Se refiere a los trabajos de los empleados de las oficinas de la ciudad, en especial a los que se desempeñan en el departamento de...



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia



Año Internacional de la Juventud
Comité Nacional de Coordinación

Tercera Etapa: Se tomará contacto personal con determinados periodistas especializados en el tema o que hayan evidenciado especial sensibilidad sobre las cuestiones abordadas por el Comité.

Punto 7°: El Secretario Coordinador solicita a todos los presentes que mediante nota indiquen, antes del 15 de abril del corriente, lo siguiente:

- 1) Si hará uso de los cupos de participantes asignados en cada caso;
- 2) Si respecto de quienes concurren al Congreso de Córdoba aportarán alojamiento propio o si por el contrario los participantes utilizarán el alojamiento suministrado por el Comité.-----

Punto 8°: María Nieves TAPIA solicita la consideración en la próxima reunión del Comité, de los siguientes temas:

- 1) Invitados especiales, entre los que cabe destacar a periodistas, artistas y deportistas jóvenes;
- 2) Participación de representantes de las juventudes de las Fuerzas Armadas.-----

Sin más temas que tratar se da por concluida la reunión recordándose a los asistentes las fechas y horas en que se llevarán a cabo las nuevas reuniones del Comité.-----



...
 ...
 ...

...
 ...
 ...

...
 ...
 ...

...
 ...
 ...

...
 ...
 ...

...
 ...
 ...

...
 ...
 ...